

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



SEXTO ANIVERSARIO
del fallecimiento de la Ilma. Sra.

**DOÑA ANA MARIA PEREZ DE TUDELA
DE GOMEZ.**

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU HIJA LA SEÑORITA

**D.ª SOFÍA GOMEZ Y PEREZ DE TUDELA,
(Q. E. P. DD.),**

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada hora hasta la una, mañana 13 de los corrientes, en la iglesia de San Juan de Dios. D. Pedro Gomez y Esbry y demás familia de las finadas, ruegan á sus amigos y personas piadosas. concurren á estos religiosos actos y pidan á Dios por el descanso eterno de las mismas, anticipádoles por ello las más expresivas gracias.



EL SEÑOR

**Don José Clares Mesequer,
HA FALLECIDO.**

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar á las diez de esta mañana, en la iglesia de San Antolin, por cuyo favor les dán anticipadamente las gracias.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Casa mortuoria: Traicion, 3.

ALUMBRADO ECONÓMICO.--LUZ CLARA.--TIENDA DEL CATALÁN.

CALLE PASCUAL (CONTRASTE), 7.

VENDEMOS LAS Bugias transparentes rizadas, á 50 y 55 céntimos paquete.

Bugias estearinas, primera clase, paquetes de 300 gramos, 55 céntimos.

Idem idem de idem de 380 gramos, á 70 céntimos.

Idem idem de idem, de 400 gramos, á 75 idem.

Tambien se ha recibido el azúcar cortadillo Cubano legítimo de Cárdenas en cajitas de 25 kilos al baratísimo precio de 1 pesetas 10 céntimos el kilo,

TIENDA DEL CATALÁN

de Pedro Coma Ferrer. Calle de Pascual, 7. 8-1

LA MADRILEÑA.

CAFÉS SUPERIORES TOSTADOS Y MOLIDOS

Moka, Puerto-Rico, Caracolillo, Martinica y otros, en crudo, tostados y molidos con los mas perfeccionados aparatos y con arreglo á los mejores procedimientos para su conservacion y aroma.

CHOCOLATES DE LOS PADRES AGUSTINOS.

Azúcar cortadillo y Habana, blanca y terciada; thes Suchoug, Congo, País Imperial; galletas y bizcochos de fantasia, almídon de canutillo; ron Jamaica; anisete de Burdeos; dulces y pastas de todas clases.

JEREZ, BURDEOS, MÁLAGA Y MONTILLA.

Casa de Planell. Calle de la Platería, 54.

GUANTES DE CABRITILLA,

PIEL DE PERRO, GAMUZA, CASTOR Y LANA.

Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente estación, á precios como nunca, en el Bazar Veneciano, Príncipe Alfonso, 16.—Completo surtido en miteras de abrigo para señoras y niñas.

Bazar Veneciano.—Trapería. 16.

LO DEL DIA.

Caridad.

Ciertamente, siempre que hay que repartir alguna limosna, se pone el dedo en la llaga de la miseria que hay oculta, y se sienten, como nunca, inclinaciones y deseos de hacer el bien y practicar la caridad. Con motivo de la limosna que está repartiéndose la prensa, se ha evidenciado ante nuestros ojos la miseria, y un colega local, «Las Provincias», excitado por nobilísimo sentimiento, ha escrito un artículo encaminado á que los periódicos tomemos la iniciativa de una organizacion que combata cuerpo á cuerpo con la miseria y ampare la desgracia.

Aceptamos desde luego el pensamiento, porque lo hemos halagado muchas veces, porque creemos muy fácil realizarlo, y porque tenemos la convicción de que en Murcia hay bastante caridad, y esta tiene medios suficientes para atender á todo cuanto necesiten los miserables y desvalidos.

En Murcia es relativa la miseria en épocas normales; si hay pobres enfermos que no tienen socorro, es porque no se sabe que existen, ó porque pesan sobre una ó dos personas que no pueden llevar la carga. Organizando por tanto la caridad total de la poblacion, ella llevará, como pluma lijera, el peso de las necesidades de los pobres, y estos bendecirán á quienes les tendiesen sus benéficas manos.

A poco de desaparecer el último cólera, lo dijimos una y otra vez: que no se disuelvan las juntas parroquiales; que se declaren permanentes; y esto bastará para que en Murcia no hayan penas sin consuelo, ni necesidades sin socorro. Porque no hay mejor organizacion que esa: juntas parroquiales, y junta central, que debe componerse de un individuo por cada una de las parroquiales y del seno de ellas.

Todo lo que en este asunto vital hagan y propongan nuestros colegas, lo secundaremos de todas veras.

Teatro.

Del desempeño del drama «Dos fanatismos», en el teatro de Romea, dice «El Noticiero»:

«Paulino Delgado, enfermo todavía, tuvo momentos felicísimos, fué aplaudido con justicia en varias escenas y llamado al final del primer acto y al terminar la obra.

El Sr. Mora, en D. Lorenzo, se hizo odioso por su intransigente hipocresía, y fué aplaudido en varias escenas.

El Sr. Campos, en Julian, muy discreto, y muy identificado en su simpático papel, aplaudido varias veces, y especialmente en el tercer acto, y al final del segundo, en que tuvo momentos de verdadera inspiracion.

La Sra. Caro, muy bien en Angustias; lo mismo que la Sra. Moral,

en Rosario, y la Sra. Suarez en Magdalena; todas cumplieron como buenas y contribuyeron al éxito de la obra, en union del Sr. Berenguer, que caracterizó á D. Justo, con mucho acierto.»

MOTOR ELECTRICO DE RELOJERIA.

Por referirse á un paisano y amigo nuestro, copiamos extractándolo, el siguiente artículo, que encontramos en «El Norte» de Bilbao. Dice así:

«Al estudioso é inteligente relojero de esta villa D. Mariano Viau, se debe una invencion utilísima que viene á hacer una verdadera revolucion en el arte de la relojería.

Se habia llegado á utilizar la electricidad en la repeticion de la hora exacta en relojes ordinarios, en la reparticion de la hora en relojes colocados en diferentes puntos y en otras varias aplicaciones secundarias, pero sin llegar al objeto principal, con gran empeño perseguido, de construir relojes con marcha constante y uniforme producida por la electricidad y sin necesidad, por lo tanto, de darles cuerda á mano.

Este procedimiento ha sido al fin descubierto por el señor Viau, hermano político del relojero de la Plaza Nueva D. José de Arribáizaga, cuya modestia, tan grande como su mérito, nos ha obligado á guardar el secreto de su invencion hasta ahora que, obtenida la patente de los gobiernos de España, Francia, Bélgica, Alemania, Austria, Hungría y Estados Unidos, no puede ya menos de hacerse público.

El mecanismo del reloj eléctrico Viau es sumamente sencillo, aventajando tanto en ello á los relojes ordinarios, que resulta mucho mas económico que estos.

En el reloj eléctrico se suprimen los muelles reales y la parte más complicada del mecanismo de los demás relojes; no necesita de la cuerda, porque la pesa que imprime oscilacion al péndulo, se levanta por la fuerza eléctrica de una pequeña pila cuya comunicacion se abre periódica y automáticamente.

Se ahorran con el reloj eléctrico las composturas tan frecuentes en los actualmente conocidos y el precio de construccion resulta tan barato que comercialmente (y esta es la parte mas importante y útil de la invencion) no admite competencia posible.

No se trata, pues, de un invento de resultados problemáticos y dudosos en la práctica, sino de un hecho tangible y demostrado en toda la plenitud de su virtud y eficacia.

Así lo han debido comprender en París al conocerse el invento por medio de la memoria presentada al gobierno francés para solicitar la patente, puesto que el señor Viau ha sido llamado con urgencia á la capital de Francia para donde ha salido, llevando un reloj del nuevo sistema

construido aquí que tuvimos el gusto de ver marchar con perfecta y admirable regularidad en el establecimiento del Sr. Arribáizaga.

Felicitemos el señor Viau por su descubrimiento y esperamos que obtenga de él toda la gloria y el provecho á que es acreedor por las vigili-
as pasadas en el estudio del problema de la relojería eléctrica que con perfecta y matemática precisión ha resuelto.

El principio de este invento ha de ser objeto de aplicación industrial de las pequeñas fuerzas eléctricas, por lo que adquiere nueva y mayor importancia el descubrimiento del relojero bilbaino».

Reconocimiento de alcoholes

Los medios propuestos por la comisión de químicos para el reconocimiento de los alcoholes, son el ácido sulfúrico para descubrir las impurezas llamadas de cola, y la potasa cáustica para las llamadas de cabeza.

En cuanto á las sustancias para inutilizar los alcoholes impuros y nocivos, propone la comisión varias, pero de preferencia al aceite de petróleo por la facilidad en proporcionárselo en todas partes, y por ser conocido de todos el olor persistente que comunica á los alcoholes inutilizados.

Creemos que no habrá necesidad de desnaturalizar ningún alcohol en las aduanas, porque ha bastado la publicación del decreto último para que se retiren algunos de dudosa pureza; y en cuanto empiecen los reconocimientos y análisis, suponemos que ningún importador se expondrá á que sean rechazados sus alcoholes.

REVACUNACION.

He aquí las conclusiones del trabajo de Somma, de Nápoles, sobre este importante punto publicado en «El Siglo Médico» y «Génio Médico Quirúrgico.»

1.^a Es innegable la potencia preservadora de la vacuna contra la viruela.

2.^a Este poder es temporal y no dura, término medio, más que diez á doce años.

3.^a La revacunación es indispensable aun para aquellos que en la infancia han sido debidamente vacunados y hasta para los que precedentemente han sufrido la varioloide ó la viruela.

4.^a Comunica sin duda al organismo una inmunidad bastante probable contra el contagio varioloso.

5.^a Su práctica está fundada en argumentos científicos y en hechos indiscutibles.

6.^a La adolescencia ofrece las mayores y más oportunas condiciones para poder suministrar un feliz resultado.

6.^a Para practicarla convenientemente y en gran escala es siempre preferible la linfa animal.

8.^a Múltiples son las reglas indispensables para garantizar en la mayoría de los casos un éxito feliz.

9.^a Cuando no se obtiene éste, es que en el individuo revacunado duraba aun el poder preservativo de la primera inoculación.

10. La vacunación y revacunación obligatorias son una garantía mayor para evitar las epidemias va-

riolosas y ahorrar un número extraordinario de víctimas de la ignorancia y la preocupación.

Desechad, pues, toda suerte de preocupaciones y supersticiones, vacunad y revacunad á vuestros hijos, y no cometáis un delito de lesa humanidad, como ha dicho muy bien Mussatti. La experiencia, que es la gran maestra de la vida, os obliga á ello.

LA PROVINCIA.

MOLINA.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Mi respetable señor: Deber es de todo hijo de Molina, procurar por cuantos medios estén á su alcance, el engrandecimiento y esplendor de todas aquellas cosas encaminadas al culto y veneración de nuestra patrona la Virgen de Consolación; tanto por ser quien es, como para demostrar nuestro agradecimiento á tantos y tantos consuelos como diariamente nos dispensa.

Yo, el mas indigno de todos sus devotos, levanto mi humilde voz, pidiendo al mundo cristiano su concurso para ver terminado en breve, no la ermita, sino el templo que se construye en esta villa, para que sirva de morada, aunque pobre, á tan Excelsa Señora.

La época mas aflictiva y calamitosa que ha experimentado este pueblo, desde hace muchos años, es la en que se ha pensado en la reconstrucción del templo arriba citado, por lo cual se ve en el sentimiento de no poder contribuir de la manera que desea, pero no desmaya hasta ver colocada á su amada Virgen, en el humilde nicho que la prepara.

Todo el vecindario se muestra propicio, según sus fuerzas, á la realización de las obras proyectadas, por mas que hayan de durar el mas ó menos tiempo que las circunstancias reclaman.

Si se tratara de una plaza de toros, de un teatro ú otras obras semejantes, bien pudiera dispensarse el que se les dejara abandonados á sus propias fuerzas, pero tratándose del templo ó casa de la Virgen de Consolación, no es dispensable á los cristianos, sean ó no hijos de Molina, el que vean impasibles á la Reina de Cielos y Tierra, sin tener habitación propia donde cobijarse.

Dignos sacerdotes que leáis estas mal trazadas líneas, al rezar las tres avemarias y salve, una vez terminado el Santo Sacrificio de la Misa, acordarse de que la Santísima Virgen de Consolación, se halla en Molina sin tener casa ni templo donde adorarse; y que los devotos que la estan construyendo, necesitan de vuestra ayuda, ya contribuyendo con alguna cosa, ya exhortando desde el púlpito ó el altar á vuestros feligreses para que les ayuden.

Títulos y poderosos de la tierra, cuando abráis las arcas de vuestros caudales ó veáis en vuestros oratorios la imagen de Maria Santísima, acordaos de que esa misma Virgen, en quien tantas veces os habeis empleado y que siempre os ha socorrido no tiene casa y necesita de vuestro auxilio para adquirirla.

Los que hayáis sido ó seáis militares acordarse de aquella Virgen que tantas veces os ha consolado en vuestros tribulaciones, y ayudad á proporcionarle casa.

Comerciantes, artesanos, labradores, jornaleros y demás clases de la sociedad, no hagais oído sordo á este llamamiento y contribuid con lo que podais para la reedificación del templo de la Virgen de Consolación.

Y V., Sr. Tornel, que tanto se embelesa cuando habla ó escribe en honor de Maria Santísima, haga cuanto pueda desde las columnas de su popular periódico en obsequio de la Virgen de Consolación; no insertando en él y corrigiendo cuantos errores y defectos encuentre en estas desaliñadas líneas.

Dispense la molestia á este su atectísimo y s. s. q. b. s. m.

ANTONIO ARNALDOS GARCIA.

CARTAGENA.

Dice «El Mediterráneo»:

«Hace unas cuantas noches que al pasar unos *graciosos* por el Arco de la Caridad, tuvieron á bien robar uno de los faroles que alumbraban á la Santísima Virgen allí colocada, rompiendo el otro que no pudieron descolgar; y anoche serian las diez y media, una mujer de mal aspecto se encontraba forjando el cepillo; pero al acercarse un amigo nuestro, abandonó el sitio dejando un pedazo de alambre en la cerradura.»

—Anúnciase la aparición en esta localidad de un periódico semanal satírico y con grabados.

—Hoy ha comenzado la vacunación y revacunación de las fuerzas que constituyen la guarnición de esta plaza.

—Ayer comenzó por los ingenieros de la compañía, el replanteo definitivo para la continuación de la línea desde el Descargador á los Llanos del Beal.

—Ha fallecido D. Vicente Bueno, antiguo maestro alpargatero del Barrio.

LORCA.

Se encuentra enferma la respetable Sra. D.^a Elisa Gil, madre de nuestro amigo el diputado provincial don Luis Zarandona.

—Mañana se publicará el número diez y nueve de nuestro ilustrado colega local «Lorca Literaria», de cuya administración se ha encargado nuestro querido amigo D. José Ruiz Noriega, que hará la edición por su cuenta durante seis meses.

—Del «Diario»:

«Esta tarde á las cuatro, entre una numerosa concurrencia, se ha verificado el entierro de la Sra. D.^a Maria Josefa Magenis, esposa de nuestro respetable amigo el presidente de esta Audiencia D. Francisco Martinez Daban.

La virtuosa señora que tras breve enfermedad ha bajado al sepulcro, gozaba en Lorca de grandes simpatías, pudiendo decirse que el duelo es general en la población.»

CORRESPONDENCIA

Madrid 10 de Noviembre de 1887.

La epidemia de la viruela es general en toda España.

Se nota, sin embargo, que el 40 por 100 de los atacados no sufrieron la vacuna.

En Madrid desciende algo, pero han sido muchos los contagiados.

—Según dicen de Roma, Su Santidad se ha dignado enviar su bendición apostólica al Sr. Cánovas del Castillo con motivo de su próximo enlace.

—El ministro de la Gobernación Sr. Leon y Castillo, tiene terminada una ley general de Beneficencia.

—Se encuentra enfermo de cuidado con fiebre tifoidea, el duque de la Victoria.

—El Sr. Muniesa, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, visitó ayer al señor ministro de Gracia y Justicia, para pedirle en nombre de dicha corporación, que presente á las Cortes lo más pronto posible, un proyecto de ley de Enjuiciamiento mercantil.

El Sr. Alonso Martínez, después de oír las razones expuestas por el Sr. Muniesa y de convenir en la justicia de ellas, prometió atender como se merecen los deseos de la Cámara de Comercio de Madrid.

—El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., ha sido breve, pues se ha limitado al acostumbrado resumen de la política interior y exterior y á la firma de tres ó cuatro decretos de Guerra y Hacienda.

—El gobernador civil, señor duque de Frias, sorprendió de nuevo ayer personalmente una partida de juego en cierto círculo establecido en los altos de la casa donde está el bazar de la Union.

—Ha fallecido repentinamente en la noche última el brigadier D. Francisco Monleon, ayudante de S. M. la reina.

COSAS VARIAS.

CANTARES.

Te quería con delirio;
la muerte te arrebató;
solo encontraría la dicha
si me hubiera muerto yo.

Eres vida de mi vida
y luz de mi pensamiento,
dame cielo, una esperanza,
ó muero de sentimiento.

Si supiera yo que muerta,
mis ojos habrían de verte,
te juro de todas veras
que no temería la muerte.

CONCHA MOLINA.

Reproducimos el siguiente soneto, que ayer publicamos, por haber olvidado un verso. Tanto por la recién casada, á quien está dedicado, como por la poetisa, no queremos que quede en 13 versos, una composición que tiene catorce; como se ve á continuación:

Á JOAQUINA PEREZ ALMANSA
en el día de sus bodas.

SONETO.

Hoy que el mundo con flores mil te halaga
sin que en tu corazón quede un vacío,
la flor de tu virtud, con señorío,
á todas sus colores les apaga;
que el Todopoderoso así lo haga
no te admire, Joaquina, pues confío
que si hacia tí su amor es cual el mío...
no habrá poder que tal amor deshaga,
Así con mano pródiga te envía
cuanto tu dulce corazón desea...
¡Bendice su poder querida mía!
Y pues felicitarle fué mi idea,
dedícale un recuerdo en este día
á tu mejor amiga

EMILIA EGEA.

Alcantariilla 10 Noviembre 87.

CHARADA.

Gracias Sr. Charadista
del periódico EL DIARIO,
por la charada que ayer
me dedicó con agrado

y que la he sacado á fuerza de calentarme los cascós.

Re-ca-i-da, eso es lo que és, ¡Buen trabajo me ha costado! Pero allá va otra, que yo he compuesto en varios ratos que no he tenido que hacer, pues nunca dejo el trabajo de la oficina en que estoy, aunque poco, al fin, ganando.

«Dos» «prima» es un animal, «tercia» «prima» un desgraciado, «segunda» «cuarta» un tesoro, y el «todo» siempre es un acto en que se comete uno y muy capital pecado.

ANTONIO GOMEZ.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 11.

Temperatura mínima, 10°5 Máxima á la sombra, 25. Solar 48. Media, 17°7.

Presion á las 9 de la mañana, 760 mm. A las 3 de la tarde, 758 mm. Media 759 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 70°. A las 3 de la tarde, 46°. Media, 58.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de N. O.; por la tarde, brisa del O.

Estado del cielo: por mañana y tarde nebuloso del O.

Evaporacion de ayer, 5 mm.

NOTICIAS LOCALES.

El magnífico armonium estrenado anteanoche en el Casino, ha sido remitido por la casa Romero, y escogido por D. Antonio Lopez Almagro. Creemos que, tanto por sus superiores condiciones, como por su precio, que son 5.000 reales, el establecimiento ha hecho una buena adquisicion.

Hace cuatro dias que nuestros suscritores en el Albuñon no han recibido ni un DIARIO. No creemos que se hayan helado por el camino, pero no llegaron á su destino, y salieron de casa con buena direccion.

Anteayer hicieron una gira á La Luz, las familias de nuestras paisanas y paisanos que tomaron parte en la funcion benéfica últimamente celebrada.

Otro nuevo luto pesa sobre la familia de los señores de Servet, con el fallecimiento de la Sra. D.^a Josefa Magenis Larrumbe, hermana de la esposa de nuestro amigo D. Sebastian Servet.

Tanto á esta, como á su hermana D.^a Ana, al cariñoso esposo de la finada Sr. Daban, presidente de la audiencia de Lorca, y á toda la castigada y sufrida familia de la virtuosa finada, enviamos nuestro mas sincero pésame, por esta nueva y dolorosa adversidad.

Dice un periódico de Alicante:

«Por la direccion general de seguridad se ha dispuesto se haga saber en la órden del dia á los individuos de los cuerpos de seguridad y vigilancia que se han dado las gracias de real órden á los que prestan servicio en la ciudad de Murcia, ascendiendo á inspector de cuarta clase un agente de primera, como recompensa al buen éxito de sus trabajos en el descubrimiento de algunos robos.»

Se han recibido en la secretaría del ayuntamiento las partidas de defuncion, en la provincia de Orán, de

José Olmos Gil, de Alquerías; Estanislao Martinez Sanchez y Francisco Perez Iniesta, de esta capital.

En la librería de la Sra. Viuda de Perelló, Platería, 44, se han recibido las obras siguientes: «Amaury» por Dumas; «Regina», por Lamartine; Obras completas de Pereda; «El primer torero», Lagartijo, por Orts y Ramos; almanaques de la «Ilustracion»; dietarios y agendas para 1888, de todas clases; calendarios americanos desde los mas baratos hasta los de más lujo; objetos de escritorio y de dibujo; papel y sobres de todas clases. Viuda de Perelló, Platería, 44.

Anteayer se promovió en Caravaca una riña entre dos individuos, uno de los cuales resultó con una herida en la cabeza. El agresor fué detenido por guardias municipales.

Ayer mañana fueron decomisadas en la Puerta de Castilla dos latas de petróleo y otras dos en el fielato del Carmen.

Se ha recibido en el ayuntamiento la partida de defuncion del cabo primero del regimiento de la Reina, en Cuba, Eduardo Izu Periago, antiguo cajista de las imprentas de «La Paz» y de D. Antonio Molina.

Por derechos de timbre, ha pagado EL DIARIO DE MURCIA el mes de Octubre, 42 pesetas.

Por la alcaldía, se ha facilitado al Sr. Gobernador una nota con el resumen del último censo de habitantes de esta ciudad, que ha pedido dicha autoridad.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Instruccion provisional para el cumplimiento de la ley de 1.º de Agosto último, concediendo facilidades para el pago de los atrasos de las diputaciones provinciales y ayuntamientos.

R. O. sobre expedicion de abonos á los licenciados del ejército de Cuba.

Estado de la recaudacion y pagos hechos por la Diputacion desde primero de Enero á 30 de Junio últimos, con expresion de los ayuntamientos y años á que corresponden los ingresos y pagos.

Requisitoria del juzgado de San Juan llamando á José Lucas Garcia.

Anuncio de subasta de un caballo en dicho juzgado.

Edicto del arrendatario de consumos de Lorca haciendo saber la aprobacion de los encabezamientos y ciertos de aquel extrarradio.

Los ayuntamientos de la provincia que mayores cantidades han ingresado en la caja provincial por contingente, en el 2.º semestre del anterior año económico, són: Cartagena, 45.441'13 y 2.000 por atrasos; Murcia, 28.992'47; La Union, 15.000; Jumilla, 14.500; Yecla, 14.000; Moratalla, 13.704'37 pesetas.

Ayer mañana subió al cielo la niña Teresa Lorente y Lapazarán, á los dos y medio años de edad.

Acompañamos á nuestro amigo don Antonio Lorente y á su esposa en el sentimiento natural por la pérdida de ser tan querido.

Por los guardias municipales José Maria Castejon y Santiago Córcoles, han sido denunciadas las tartanas números 26 y 17, de Alcantarilla, y

núm. 672 de la Raya, á cuyos conductores se les ha multado por faltas al bando de Buen Gobierno.

En los primeros diez dias de este mes, ha ascendido la recaudacion por consumos á 20.834 pesetas 34 céntimos, que es buena recaudacion.

Esta tarde, á las tres y media, celebrará junta la directiva de la Cooperativa de Empleados, en el salon de la Diputacion provincial.

Hemos sabido con sentimiento la muerte del Sr. D. Mariano Zabalburu, diputado por esta provincia, y murciano que ha sido siempre, para acudir á socorrer á esta ciudad en todas las grandes necesidades, y constante protector de los asilos benéficos. (Dios le haya dado su gloria.)

Anteayer ocurrieron en Cartagena 7 invasiones de calenturas; defuncion no hubo ninguna. Se ha dado de alta á 91 enfermos.

La guardia civil de Fuenteálamo, ha recogido bastantes armas en aquel término.

Anteayer se recogieron algunas medidas faltas en la visita que se hizo á varios comercios.

La recaudacion obtenida anteayer en los fielatos de esta ciudad subió á 4.314'72 pesetas.

Dice «El Diario de Albacete»:

«Anoche en el correo salió para Alcázar de San Juan, el ejecutor de la justicia, á cumplir con su mision en cuatro desgraciados que han sido condenados á muerte por asesinato y robo.»

Se está construyendo una barca que reemplace á la ya vieja que para el servicio público hay establecida junto al Molino del Marqués.

Un pobre jornalero que se dirigia anteanoche á la mina «Leon Negro», sierra del distrito de Cartagena, tuvo la mala suerte de perder la senda que llevaba y caer en uno de los pozos de la mina «Alfonso XII», de donde fué extraido cadáver. Del desgraciado accidente se ha dado cuenta al juzgado de La Union.

Hemos recibido los cuadernos que van publicadas de «Las Revelaciones Masónicas» por Leo Taxil. Son diez, á 2 reales cada uno.

Ayer tarde se reunió la junta de asociados con el ayuntamiento bajo la presidencia de D. Victor Soler, para tratar sobre el arriendo de los consumos. Abierta la sesion, el Sr. Salmeiron propuso el arriendo de dicha renta en el casco y radio, y así se acordó unánimemente, sin mas discusion.

Dice un periódico de Cartagena:

«Se nos asegura han sido contratados para las próximas corridas de toros que se han de verificar en Murcia en la época de feria, Lagartijo, Frascuelo, Mazzantini, Lagartija, Guerra y Espartero». — Contratar es.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche. «El caballo de carton».

TEATRO DEL PORVENIR.—BARRIO DE SAN BENITO.—Funcion para hoy: «Nadie se muere hasta que Dios quiere». — «Estanqueros aéreos». — «Cómicos tronati».

LIBROS.

Continua la lista de los que se hallan á la venta en esta imprenta:

A 30 céntimos tomo.

El Romancero del Cid.—La Celestina.—Estudios sobre la Edad Media, por Pi y Margall.—Romancero morisco.—Poesias liricas alemanas.—Poesias de Fray Luis de Leon y San Juan de la Cruz.—Contradicciones políticas y teoria del movimiento constitucional en el siglo XIX, por Proudhon.—Novelas ejemplares de Cervantes.—Leyendas y narraciones de Alejandro Herculano.—Werther, novela de Goethe.—Artículos de Figaro.—Romancero caballeresco.—Tesoro de la poesia castellana en el siglo XVII.—El Diablo Mundo, de Expronceda.—Obras del Dante, Tasso y Petrarca.—Poesias de Tiro de Molina.—Obras de Calderon.—Los sueños, de Quevedo.—Obras de Soulié.—Cuentos fantásticos, de Balzac.—Tesoro de la poesia castellana en el siglo XV.—«La verdad sospechosa» y «Mudarse por mejorarse», comedias de Alarcon.—La perfecta casada, de Fray Luis de Leon.—Sainetes de D. Ramon de la Cruz.—La Gatomaquia y la Perromaquia, Lope de Vega y Nieto de Melina.—Poesias de Castillejo.—Los bandidos, drama de Schiller.—Soledades, poesias de Eusebio Blasco.—Ruy Blas y otros dramas de Victor Hugo.—Poesias liricas mejicanas.—Guerra de Cataluña.—Tesoro de la poesia castellana en siglo XIX.

EN EL CAFETIN

de la calle de la Freneria, número 17, se han recibido de Alhama los afamados higos Nerales, Pajareros y Negros del Reino. 10—1

ESTABLECIMIENTO DE MARCOS. PLAZA DE PALACIO.

En este establecimiento se han recibido los renombrados higos pajareros de primera, segunda y tercera clase y nerales de Alhama.

Tambien hay de los negros del Reino y pasas de varias clases.

Los higos se venden en cajas, cofines y por libras.

Se garantiza la clase de estos géneros.

ARRIENDO.—Se arrienda una fábrica de borras con dos máquinas y todos sus accesorios, movida por una turbina, con agua fija todo el año y en cuyo local que se compone de bajos y principal y es muy capaz y espacioso, pudiera establecerse cualquiera otra industria. Para mas detalles y tratar, en la misma fábrica situada junto al puente de Archena, con carretera hasta la puerta de la misma. 6—1

A LAS HIJAS DE MARIA

En la fábrica de cera de **JUAN NAVARRO**

É HIJO

se venden velas de cuatro onzas que duran 15 horas y media al precio de 8 y medio reales libra, y si no es así, el fabricante pierde el importe de la cera.

9. Lencería, 9. 10-5-5 2

SE VENDEN unas puertas de cristales para establecimiento, una puerta de calle buena y una máquina de sastre, calle de la Puerta de Orihuela, núm. 30.

TELEGRAMA.

Madrid 12 á la 1 y 30.

Velada Figueras concurridísima. Discursos violentos proclamando la union republicana. Carta de Zorrilla adhiriéndose, y al final escándalo con voces suversivas.

Albareda encárgase de Gobernacion y Leon de la Embajada.

Se estrenó en Apolo la zarzuela «Cuba libre», música de Caballero, gran éxito.

Agencia Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
Santos Diego de Alcalá y Millan cfs. y San Martín p.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y la Merced.
En la primera por D.^a Ascension Lopez Prebe de Abellan.
Y en la segunda por la intencion de D.^a Piedad Marin.

Madrid 22 Enero de 1886.—El abajo firmado, médico de número del Hospital de la V. O. F. de San Francisco de esta corte.—Certifico: Que hago frecuente uso de la «Emulsión de Scott» obteniendo resultados excelentes en los casos de linfatisimo, raquitismo y escrofulismo, considerándola tambien como uno de los mejores reconstituyentes.—Dr. TELESFORO RODRIGUEZ SEDANO.

ANUNCIOS.

CHORICERIA EXTREMEÑA

DE
Juan Bejarano é hijos,
Plaza de Carnecerías, 4.

En dicho establecimiento se continúa elaborando los especiales embutidos frescos del país, para los cuales se sacrifican las mejores reses de cerda, que al efecto se preparan, siendo estas carnes con anticipacion revisadas por el señor inspector de carnes, elaborándose dichos embutidos con el aseo y limpieza que siempre han venido haciéndolo, vendiéndose tanto los embutidos como las carnes frescas diariamente á los precios corrientes de plaza.

Continuamos vendiendo la acreditada manteca de vaca Hamburguesa (marca dos vacas) que tan buenos resultados viene dando, á precios desconocidos, y habiendo recibido un abundante surtido en sopas catalanas, desde hoy se expenderán al infimo precio de 80 céntimos de peseta el kilo, ó sea 8 céntimos los 100 gramos, y vamos con lo mejor.

Garbanzos legítimos de Castilla, clase extra, 64 reales arroba.
Idem idem idem, de id., superiores, de primera, 56.

Idem idem idem, de id., segunda, 48.
Idem idem idem, de id., tercera, 44.
Idem idem idem, de id., cuarta, 38.
Y otros muchos géneros superiores que todos se expenden á precios muy económicos, como podrán ver las personas que nos visiten.

No equivocarse: Choricería Extremeña de Juan Bejarano é hijos, plaza de Carnecerías, 4, antigua casa de Soriano.

Se ha recibido una gran partida de queso de bola fresco, marca legítima de las dos coronas, con vejiga y sin ella que garantizamos su clase como la de todos los demás géneros. 8-4

SE VENDE en precio arreglado un faeton y caballo enganchado. Darán razon en la redaccion de este periódico. 8-2

PERDIDA.—Anteayer se extraviaron unas llaves pequeñas, sujetas á una cinta; desde la calle de Garnica á la puerta de Castilla. En esta imprenta se gratificará á quien las presente.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa ó la de los padres. Darán razon en la calle de la Puerta de Orihue-la, 3, en la tienda de Eustaquio.

COLOCACION.—En casa particular la desean encontrar una madre con su hija, de 48 años y de 21 de edad. La madre está al corriente de la cocina y limpieza de la casa y la hija para la plancha ó de doncella. Darán razon, Puerta de la Traicion, 18. 2-2

OTRA.—La desea encontrar de criado ó cochero, para guiar carruajes, un jóven soltero de 26 años. Darán razon en la posada de San Antonio, preguntando por Antonio Gilabert.

UN FAETON bonito y elegante, se vende. Para tratar, Ceballos, núm. 11.

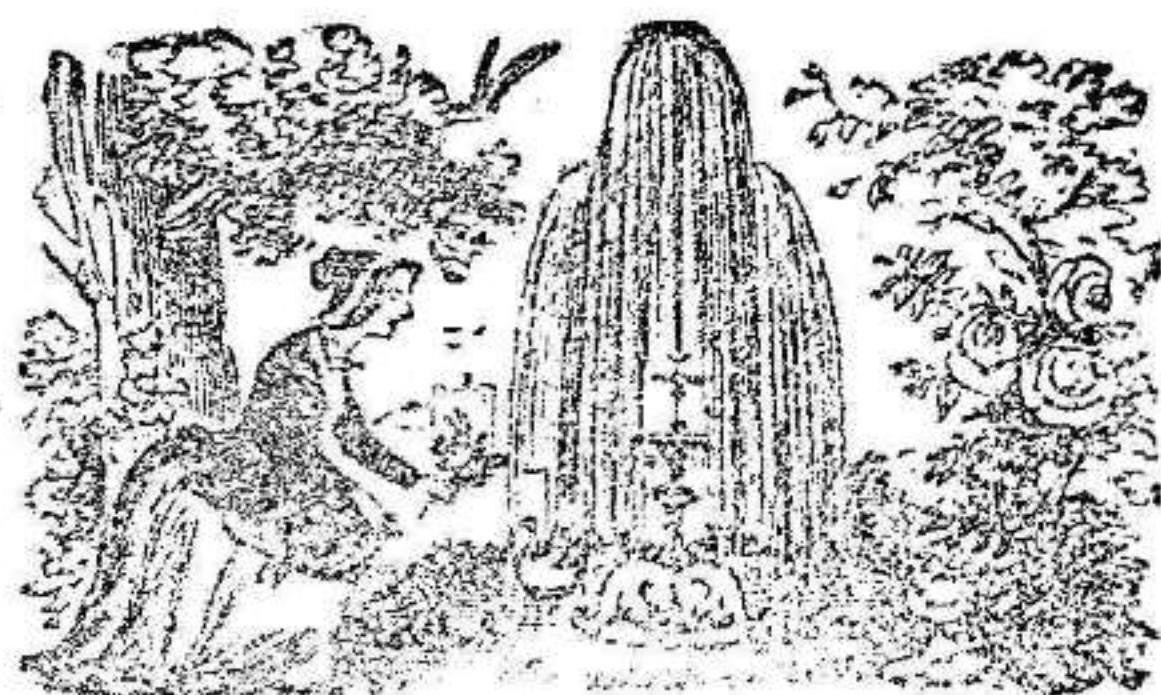
FUENTES DE VALS
San Juan, Preciosa, Desirée.

El empleo higiénico y medical de estos manantiales, está aprobado por la Academia de Medicina, y autorizada la explotacion por el Ministro de Obras públicas, del Comercio y de la Agricultura de Francia. Su uso es de un poderoso efecto en las dispepsias, gastralgias, infartos del hígado, males de los riñones, de la vejiga etc. etc.

La cantidad de envíos, excede de tres millones de botellas. Depósito en la

FARMACIA CATALANA
Provedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

SE ALQUILA la casa de la calle de Ceballos, núm. 2, por pisos, ó toda ella. Para tratar, con su dueño D. Cayetano Martí, plaza de San Antolin, 25. 4-4

ALFOMBRIAS limpia barros, se ha recibido en el Bazar de la Puxmarina.

SE VENDE una limpia de trigo, apro-

El licor de Oro del Dr. Cantero.

Unico que cura radicalmente las afecciones crónicas, que extingue el paludismo, bastando para esto un frasco grande y todo lo mas dos, la sífilis, la lepra, la viruela, la fiebre amarilla, el cólera y cuantas enfermedades se resisten á un plan curativo cualquiera. Se devuelve el dinero al que no cure. De venta en Madrid, Leon, 38 y Horno de la Mata, 15. Los pedidos de provincias, dirigirlos á Maria Cantero, Goya, 15, ó al Dr. Cantero, Plaza de Mitjana, 2, 2.º principal, Málaga. Precio, 6 y 3 pesetas. Prospectos gratis.

CARNE.—Dentro de la Carnicería, en la tabla núm. 15, se expende desde hoy la carne de macho á peseta el kilo. 6-4

ALMONEDA.—Se hace de varios efectos en la calle de Rubio, núm. 16. Horas de 11 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4-4

MAQUINAS DE COSER.—Se componen todos los sistemas, y se garantiza la compostura. Calle de Aljezares, 20. 6-6

SE VENDEN cajones de madera, envases de latas de gas. Hay unos mil, se venden todos y en partidas. Darán razon, Acequia, 10, almacen de maderas. 8-7

OFICINAS DE SASTRE.—Se necesitan en la sastrería de D. Domingo Martínez, calle de la Sociedad.

Cal hidráulica superior
Se vende á 7 reales quintal, en la plaza de San Juan, 3. 15-18

Depósito para molino de maquila, ó fábrica de dos ó tres piedras. Está nueva y se dará á precio económico: Para tratar: Val de San Antolin, número 10.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitás, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Salabanil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE NOVIEMBRE.
El día 10, de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz.

El 20, de Santander el

ANTONIO LOPEZ

El 30, de Cádiz el

Habana.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo
Singapore,
y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre el vapor

Santo Domingo.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º día de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Riol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Larriaga y C.º Santander.—Angel B. Perez y C.º Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Irigorri Cartagena.—Bosh hermanos. Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, hasta el día 14, que saldrá para Villena y Alcoy, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenería, 5, principal.

LA FLOR MURCIANA.

Calle de S. Pedro, esquina á Desamparados.

Este acreditado establecimiento, por su baratura y buenos géneros, ofrece al público todas sus existencias á los precios siguientes:

Arroz, á 20 céntimos de peseta libra. Habichuelas paniceras, á 12 id. Bacalo á 36 id. Aceite superior, á 48 céntimos. Azucar terciada, á 35 id. Idem blanca á 40 id. Queso de bola superior, á 1 peseta 12 céntimos libra. Latas de manteca de vaca superior, á 1'50 pesetas libra.

OJO QUE FALTA LO MEJOR.
Salchichon de Vich, lomo puro, á 7 reales libra. Tocino fresco, á 2 id. Idem salado, á 2 reales 36 céntimos libra. Magra con hueso, á 3 reales libra. Id. sin hueso, á 3'60 idem. Longaniza, á 5 id. Butifarras, á 3 id. Morcillas, á 2 id.

Mil géneros á los precios poco menos que de balde.

LA FLOR MURCIANA. P-10-5

Aviso al público.

En la calle Pascual, esquina á la Frenería se ha recibido un gran surtido de zapatillas Suizas, botas de fieltro, zapatillas de alfombra de señora, caballeros niña, y niños, á precios baratísimos.

Tambien hay un gran surtido de cristales planos á precio de tarifa con el 25 por 100 de rebaja, se colocan á domicilio. 10-8

SE VENDE la casa de la calle del Horno Nuevo, núm. 9, de entresuelo y un primer piso. Para tratar de ella, Corredera, 24. 4-4

Imp. de El Diario, Sociedad, 10